



Expte N° 62.571.-

SANTA FE, 28 de abril de 2014.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual el Dr. Carlos M. KREPPER, a través de su apoderada, Abog. María Eugenia BUSANICHE, presenta la renuncia definitiva al cargo de Profesor Asociado que posee en la Facultad, por habersele otorgado el beneficio jubilatorio.

ATENTO que por Resolución CD N° 157/13 se aceptara su renuncia condicionada al efectivo otorgamiento de la jubilación, según lo establecido en el Decreto N° 8820/62,

QUE lo informado por el Departamento Personal da curso a lo actuado, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por el Dr. Carlos M. KREPPER, DNI N° 4.534.881, a su cargo de Profesor Asociado, Dedicación Simple, Ordinario, a partir del 1º de marzo de 2014, por haber accedido al beneficio de la jubilación.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal y Secretaría Académica. Notifíquese al interesado y a su apoderada. Elévese a Rectorado a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 072/14